



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Medicina Región Veracruz
II.- La identificación del documento:	"Acta del 3 de marzo de 2022 consistente en 1 fojas"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	1. Nombre del alumno 2. Matrícula
IV.- Fundamento legal y motivación	" LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."
V.- Firma autógrafa del titular:	  Dr. Julio César Viñas Dozal
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	9 de mayo de 2022 Acta No. 21/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD
VERACRUZANA REGIÓN VERACRUZ, CELEBRADA EL
TRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS**

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las once horas del día TRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS, reunidos vía virtual a través de la aplicación Teams en el equipo "Consejo Técnico. FMV UV", el H. Consejo Técnico integrado por los CC., Dr. Julio César Viñas Dozal, Dr. Francisco Ruiz García, Director y Secretario de la Facultad; el C. Consejero Maestro Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar, Dra. Rosa María Álvarez Santamán y Dr. Raúl Antonio Espinosa Palencia, Vocales; la Consejera Alumna C. Karla Giovanny Callejas Rojas y los representantes de carrera, Maritza Collins Gómez y Katia Gutiérrez Carmona de la carrera de Quiropráctica y TSU Radiología, respectivamente.

Toma la palabra el C. Dr. Francisco Ruiz García, Secretario, para dar lectura a las solicitudes de la comunidad estudiantil de la Maestría en Administración de Sistemas de Salud:

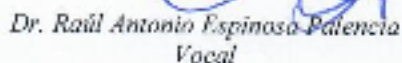
Solicitudes de prórroga para la presentación de examen de grado de los siguientes alumnos con el resultado correspondiente:

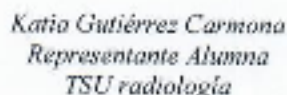
N1-ELIMINADO 109 con matrícula	N2-ELIMINADO 110 con matrícula
N3-ELIMINADO 127 con matrícula	N4-ELIMINADO 128 con matrícula
N5-ELIMINADO 129 con matrícula	N6-ELIMINADO 130 con matrícula
N7-ELIMINADO 131 con matrícula	N8-ELIMINADO 132 con matrícula
N9-ELIMINADO 133 con matrícula	N10-ELIMINADO 134 con matrícula
N11-ELIMINADO 135 con matrícula	N12-ELIMINADO 136 con matrícula
N13-ELIMINADO 137 con matrícula	N14-ELIMINADO 138 con matrícula

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la presente junta siendo las doce horas quince minutos del día de la fecha, firmando los que en ella intervienen.


Dr. Julio César Viñas Dozal
Director


Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar
Consejero maestro


Dr. Raúl Antonio Espinosa Palencia
Vocal

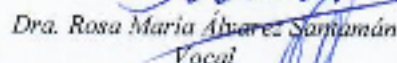

Katia Gutiérrez Carmona
Representante Alumna
TSU radiología

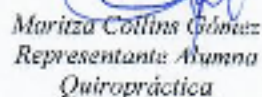
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

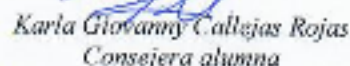


FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN
VERACRUZ, VER.


Dr. Francisco Ruiz García
Secretario


Dra. Rosa María Álvarez Santamán
Vocal


Maritza Collins Gómez
Representante Alumna
Quiropráctica


Karla Giovanny Callejas Rojas
Consejera alumna

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO El Nombre del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de PDPPSO.

2.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de PDPPSO.

3.- ELIMINADO El Nombre del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de PDPPSO.

4.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de PDPPSO.

5.- ELIMINADO El Nombre del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de PDPPSO.

6.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de PDPPSO.

7.- ELIMINADO El Nombre del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de PDPPSO.

8.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de PDPPSO.

9.- ELIMINADO El Nombre del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de PDPPSO.

10.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de PDPPSO.

11.- ELIMINADO El Nombre del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 3.2

FUNDAMENTO LEGAL

fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de PDPPSO.

12.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de PDPPSO.

13.- ELIMINADO El Nombre del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de PDPPSO.

14.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de PDPPSO.

"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."